



TERTULIA EL BOTALÓN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CONTERTULIOS DE LA ASOCIACIÓN TERTULIA EL BOTALÓN HUILA ACTA No. 01-19

Siendo las siete y treinta de la noche, 7:30 P.M., del martes 26 de Marzo de 2019 en el Salón de postgrados de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, sede Quirinal, previa convocatoria de acuerdo con los Estatutos, se reunieron los contertulios de la ASOCIACIÓN TERTULIA EL BOTALÓN HUILA en cumplimiento de la Asamblea General Ordinaria por el año 2018.

Desarrollo

0. Lectura y aprobación del Orden del día

En aplicación de la norma estatutaria, fungió como Presidente de la Asamblea General Ordinaria el presidente del Comité Coordinador, Dr. Germán Palomo García y como Secretario el Prof. Liberio Salazar Trujillo.

Se sometió a consideración el siguiente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por los asistentes con derecho a voto:

1. Verificación del quórum
2. Informe del Presidente del Comité Coordinador
3. Informe del Tesorero
4. Informe del Fiscal
5. Decisión sobre contertulios
8. Varios

1. Verificación del quórum

Asistieron:

Ángela Inés Ramírez Charry, Carlos Ernesto Cabrera Rojas, Gabriel Calderón Molina, Alfonso Casas, Eduardo Labbao, Gabriel Francisco Rodríguez Duque, German Liévano Rodríguez, German Palomo García, José Vicente Ortiz Salas, Liberio Salazar Trujillo, Monseñor Froilán Casas Ortiz, Reinaldo Quintero Quintero,



TERTULIA EL BOTALÓN

Luis Alfonso Albarracín Palomino, Sandra Edilia Tobar Losada, Félix Trujillo Trujillo, Víctor Ernesto Rodríguez García, Jorge Liévano Rodríguez. Julio Enrique Ortiz Cuenca otorgó poder al Dr. Luis A. Albarracín para representarlo en la Asamblea, el cual fue presentado a y aceptado por la Presidencia de la Asamblea.

Ausentes Carlos Ángel, Eustorgio Gutiérrez, Gerardo Ramírez de la Espriella, Orlando Mosquera, Rodrigo Ocampo, Hernán Velasco, Fabio Arboleda y Delimiro Moreno.

Verificado el paz y salvo de los presentes, se constata la presencia de 19 contertulios con derecho a participar en la Asamblea de un total de 26 socios, lo cual supera la mitad más uno requerida para constituir el quórum reglamentario.

2. Informe de Actividades por el Presidente del Comité Coordinador

Se anexa a esta acta el Informe del Presidente

3. Informe del Tesorero

Se anexa a esta acta el Informe del Tesorero

4. Informe del Señor Fiscal

Se anexa a esta acta el Informe del Fiscal

5. Decisión sobre Contertulios

El Presidente de la Asamblea presenta el caso de 3 contertulios quienes han incurrido en causal de incumplimiento de las obligaciones económicas (lit. b del art. 13 de los Estatutos): Rodrigo Ocampo, Hernán Velasco y Orlando Mosquera.

El grupo aprueba aplicar la norma estatutaria (Pérdida de la condición de Contertulios). En casos similares a futuro podrán algunos miembros colaborar a título personal con quienes tengan dificultad para cumplir dichas obligaciones, pero una vez se produzca la causal debe aplicarse la norma.



TERTULIA EL BOTALÓN

Presenta igualmente el caso de los asociados Gerardo Ramírez de la Espriella (quien presenta dificultad para cumplir con la asistencia a las sesiones por motivos de trabajo) y Fabio Arboleda que por residir en el exterior no puede asistir a todas las sesiones y pide una reducción de la cuota mensual. La Asamblea aprueba solicitar al primero que asista a las que pueda sin completar los 3 meses que fija la norma y al segundo que mantenga su cuota completa.

6. Varios

a) Ampliar la oferta de temas culturales (además del cine y las conferencias de música y arte, incluir reseñas y sinopsis de libros de trascendental interés (Sr. Obispo y José V. Ortiz)

b) Agradecer al Presidente, al Secretario y a los demás miembros del Comité Coordinador su gran dedicación y eficaz desempeño en el ejercicio de sus funciones (Sr. Obispo)

c) Ampliar la temática de las tertulias con otros asuntos de igual interés: propuesta de alternar y sustituir gradualmente el cultivo del café con la siembra de guadua (experta, la doc. Olga Forero) (Propuesta del Dr. J.V. Ortiz). Estudio del cambio climático (Dr. G. Calderón y Dr. J.E. Liévano)

d) Cambiar la frecuencia semanal de las tertulias por la quincenal, para estimular la asistencia (Dr. Labbao)

e) Utilizar nuevos formatos para las conferencias (mesas redondas, páneles de expertos, etc.) para combatir la monotonía que las vuelve tediosas (Dr. G. Liévano)

f) Introducir en los Estatutos nuevos tipos de asociado (que asistan de vez en cuando, por ejemplo). (Dr. G. Liévano)

g) Revisar el contenido de la Misión de la Asociación, con el objeto de precisar y circunscribir sus actividades efecto de no generar falsas expectativas. Ej. Generar y discutir pensamiento, no acciones (no somos comité de veeduría cívica). (Dr. G. Liévano)



TERTULIA EL BOTALÓN

h) Se designa a los contertulios Germán Liévano Rodríguez y Carlos Ernesto Cabrera R. para que aprueben la presente acta.

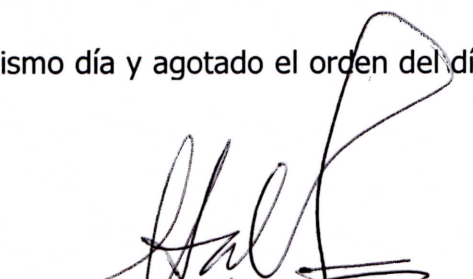
Para el cumplimiento de los trámites correspondientes a la DIAN y otros requerimientos relacionados con la condición de Entidad Sin Ánimo de Lucro, ESAL, trámite que debe cumplir la Asociación la Asamblea, por unanimidad otorga las siguientes autorizaciones y certificaciones:

A.- La Asamblea General autoriza al Representante legal para que solicite a la DIAN que la entidad continúe como entidad del régimen tributario especial del impuesto de renta.

B.- La Asamblea Constitutiva ratifica que los aportes de los miembros no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante el tiempo de su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Siendo las Diez de la noche (10:00 P.M.) del mismo día y agotado el orden del día se dio por terminada la reunión.


GERMAN PALOMO GARCIA
PRESIDENTE


LIBERIO SALAZAR TRUJILLO
SECRETARIO



TERTULIA EL BOTALÓN

APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Los suscritos miembros designados para la aprobación de la presente acta consideramos que contiene fielmente lo definido en dicha asamblea ordinaria de la Asociación Tertulia El Botalón Huila por lo que impartimos su aprobación.

GERMÁN LIÉVANO RODRÍGUEZ
C.C.17.145.006 de Bogotá

CARLOS ERNESTO CABRERA ROJAS
C.C. 17.160.748 de Bogotá

Neiva, Marzo 26 de 2019